

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10450** EFIMA BERGIDUM, SICAV, S.A.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 10 de junio de 2013, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.010,00 euros, representado por 224.300 acciones de 10,70 euros de valor nominal cada una (actualmente dicho capital es de 2.405.000,00 euros representado por 240.500 acciones de 10 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.100,00 euros, representado por 2.243.000 acciones de 10,70 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.050.000,00 euros, representado por 2.405.000 acciones de 10 euros de valor nominal).

La diferencia (4.990 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales inicial y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 4 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130042048-1